

Artificial Intelligence and Public Policy in Argentina

Maenza, Rosa Rita¹  and Darin, Susana Beatriz² 

¹ UTN-FRRO y UCEL, Rosario

² UAI, Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática, CAETI, CABA
rmaenza@ucel.edu.ar, susana.darin@uai.edu.ar

Abstract. The incorporation of artificial intelligence (AI) into public policy management constitutes a significant transformation in the ways of governing, decision-making, and the production of state knowledge. This article analyzes the state of the art of AI in the Argentine public sector from an international comparative perspective, articulating theoretical approaches—technocratic, behavioral, governmental, socio-technical, ethical, critical, and institutional—with relevant empirical cases. Using a qualitative methodology based on literature review and case analysis, it argues that the development of AI reveals a coexistence of opposing rationalities, rather than a unified paradigm, where algorithmic efficiency coexists with ethical challenges, structural inequalities, and institutional limitations. The findings suggest that AI should not be understood simply as a technological tool, but as an epistemological transformation of the state, requiring democratic governance frameworks to guarantee legitimacy and social justice.

Keywords: artificial intelligence, public policy, governance, algorithms, administration, Argentina

Inteligencia Artificial y Políticas Públicas en Argentina

Resumen. La incorporación de inteligencia artificial (IA) en la gestión de políticas públicas constituye una transformación significativa en las formas de gobernar, decidir y producir conocimiento estatal. Este artículo analiza el estado del arte de la IA en el sector público argentino en perspectiva comparada internacional, articulando enfoques teóricos —tecnocrático, conductual, gubernamental, socio-técnico, ético, crítico e institucional— con casos empíricos relevantes. A partir de una metodología cualitativa basada en revisión bibliográfica y análisis de casos, se argumenta que el desarrollo de la IA evidencia una coexistencia de racionalidades contrapuestas, más que un paradigma unificado, donde la eficiencia algorítmica convive con desafíos éticos, desigualdades estructurales y limitaciones institucionales. Los hallazgos sugieren que la IA no debe entenderse simplemente como una herramienta tecnológica, sino como una transformación epistemológica del Estado, que requiere marcos de gobernanza democrática para garantizar la legitimidad y la justicia social.

Palabras claves: inteligencia artificial, políticas públicas, gobernanza, algoritmos, administración, Argentina.

1 Introducción

La inteligencia artificial (IA) se ha consolidado como una de las tecnologías más influyentes en la transformación del sector público contemporáneo. A nivel mundial variados gobiernos están adoptando esta tecnología para la toma de decisiones automatizadas y utilizan sistemas predictivos para la asignación de recursos y beneficios sociales (OGP, 2025).

El objetivo del trabajo es analizar el estado del arte de la IA en políticas públicas en Argentina, articulando enfoques teóricos con evidencia empírica. Se sostiene que la IA no debe entenderse únicamente como herramienta tecnológica, sino como un dispositivo que redefine las bases epistemológicas de la acción estatal.

2 Contexto situacional

Recientemente, en el II Festival Burocrac_IA 2026 realizado en las Palmas de Gran Canarias (Fundación Novagob, 2026) el directivo Borja Colón de Carbajal Fibla, jefe de servicio de Administración e Innovación Pública en la diputación de Castellón, realizó la comparación entre la revolución industrial y la revolución tecnológica actual. Mientras que en la primera los que peligraban sus trabajos eran los trabajadores que se dedicaban a la mano de obra directa, es decir, los que realizaban la fuerza física, ahora existe una subversión del orden social pues los que están en la mira son los profesionales dedicados al conocimiento y esto afecta a la administración en su conjunto. Pero, el trabajo de ningún empleado público estará en peligro si esas personas son capaces de acrecentar a su labor diaria la habilidad aumentada que propone la IA.

Algo similar es formulado por Carles Ramió (2024) donde plantea la existencia de una Administración pública poliédrica, que precisa afrontar retos inéditos producto de las transformaciones que se están gestando en el entorno externo e interno. En particular, el autor usa el término poliédrica como metáfora para remarcar la similitud con un cuerpo geométrico de múltiples caras o dimensiones (burocrática, general, política, técnica, de servicio, reguladora), cada una con objetivos y reglas propias, con funciones y lógicas simultáneas.

Así, la Administración pública es un espacio complejo, multiactoral, organizado en diferentes niveles. Multiactoral pues incluye administraciones centrales, gobierno subnacionales, agencias, empresas públicas, ONG y redes público-privadas que interactúan y en ocasiones compiten. La multiplicidad de niveles y formas de gobernanza refiere a los diferentes espacios de acción pública: local, regional, nacional e internacional con sus variadas formas de trabajo jerárquicas, en red y contractuales.

Entre las funciones diversas puede mencionarse la provisión de servicios, la regulación, el control, la política pública y la planificación, cada una de ellas exige instrumentos y capacidades distintas. También las lógicas institucionales son

múltiples: conviven lógicas burocráticas (legalidad, procedimientos), gerenciales (eficiencia, resultados) y políticas (representación, legitimidad).

A este panorama heterogéneo también se agrega los cambios que la administración moderna intenta realizar combinados con estructuras clásicas difíciles de modificar y que abarcan áreas de contratación externa, gobernanza en red y alianzas público-privadas.

Dado este abanico plural el estudio y análisis de uso de IA en la Administración pública debe ser abordado en un punto de vista más amplio, se debe evitar verla como un bloque único y se debe poder identificar y abordar tensiones internas como las que existe entre la eficiencia y la legalidad.

Es por tal motivo que en este trabajo proponemos realizar un análisis de los diferentes enfoques teóricos que se están considerando al emplear IA en las políticas públicas, se intenta examinar qué sucede en Argentina para poner en discusión la situación y sugerir una forma de abordar la situación existente, avanzando colectivamente hacia una gestión de lo público capaz de responder de forma más eficiente los retos de nuestro tiempo. .

3 Metodología

Para la estructuración del marco teórico y la identificación de los planteos conceptuales más relevantes, se implementó una estrategia de búsqueda mixta. En una primera fase de tipo exploratoria, fueron empleados los modelos de lenguaje de inteligencia artificial ChatGPT (OpenAi,2026) y Microsoft Copilot (Microsoft, 2026). Estas herramientas se utilizaron para mapear los enfoques teóricos de IA existentes en la gestión de políticas públicas. Posteriormente, los hallazgos identificados por los modelos generativos fueron comparados entre sí, verificados, contrastados y validados manualmente mediante la consulta de fuentes primarias en bases de datos académicas tradicionales. Así, en función de la revisión bibliográfica, construimos una clasificación propia donde se consideran los supuestos epistemológicos, la finalidad y la forma de intervención del estado.

3.1 Enfoque tecnocrático racionalista

Este enfoque analítico **predictivo** considera la IA como herramienta que amplía la capacidad de procesamiento estatal, optimiza las decisiones públicas mediante datos y modelos predictivos y genera mayor eficiencia. Es decir, el **objetivo** fundamental es mejorar el rendimiento de la Administración, concibiendo a la política como proceso de optimización mediante datos y modelos (Simon, 1982).

En este caso, se analiza la IA como una tecnología capaz de procesar información, detectar patrones y automatizar decisiones. Estos trabajos se enfocan en una IA que aprende, clasifica, predice y optimiza. Los **supuestos teóricos** de este encuadre se fundamentan en considerar la objetividad y confiabilidad de los datos y algoritmos. Esta postura se vincula con el paradigma de política basada en evidencia y con la tradición de la racionalidad instrumental.

El **aporte** dado se sustenta en la capacidad que tiene la IA para aumentar la

eficiencia, precisión y velocidad en las diversas tareas que deben realizar los empleados y funcionarios, permitiendo de esta forma que el Estado mejore el diagnóstico y la priorización actuando más proactivo (Sunstein, 2006). Las **críticas** del enfoque se basan fundamentalmente en el riesgo que poseen los sesgos algorítmicos, los sesgos de datos y en la reducción de lo político a lo técnico. El problema que acarrea la automatización de los procesos internos del Estado, el riesgo de confundir correlación con causalidad, la confianza en métricas técnicas y la opacidad dada por la existencia de la “caja negra” durante el procesamiento.

Las **aplicaciones típicas** de este enfoque proponen el uso de modelos predictivos para la asignación de recursos en la procura de una optimización de políticas fiscales o sanitarias. Incluye sistemas de recomendación, sistemas de alerta temprana o de riesgo (salud, educación, salud, seguridad, desastres), predicción de demandas de servicios y priorización automatizada en programas mediante sistemas de puntuación.

Este enfoque emplea **modelos predictivos** que no deciden solo pronostican mediante identificación de patrones y pronóstico de probabilidades qué sucederá (informan sobre tendencias futuras) utilizan estadística y aprendizaje automático para predecir fenómenos tales como: demanda de servicios, riesgo social, movilidad. Esto permite definir el diseño de políticas públicas, es decir enfocarse en la **planificación**.

Los **métodos utilizados** son: machine learning, machine learning supervisado (utiliza datos previamente etiquetados que son proporcionados por un humano durante el entrenamiento, permitiendo una clasificación, se emplean para evaluar abandono escolar o embarazo adolescente), deep learning y redes neuronales (modelos inspirados en el funcionamiento del cerebro humano, emplean patrones complejos y no lineales para predecir valores futuros a partir de secuencias), series temporales (datos organizados en secuencias cronológicas utilizados para representación de fenómenos dinámicos, empleados en casos de energía y transporte), simulación (para casos de clima y salud), análisis espacial (para detectar zonas vulnerables a delitos).

3.2 Enfoque analítico prescriptivo

En este enfoque la IA es entendida como una imitación parcial de procesos cognitivos humanos, y es usada para apoyar la toma de decisiones complejas, informa cómo podemos moldear el futuro de acuerdo con las necesidades existentes. Es decir que el **objetivo** fundamental es asistir a la decisión humana, para que a partir de los datos disponibles se pueda tomar la mejor opción o el mejor camino. Los **supuestos teóricos** de este encuadre coinciden con el enfoque anterior.

Mientras que en particular, el **aporte** de este enfoque se basa en comprender cómo la IA razona y puede complementar el juicio humano, especialmente en áreas donde la información es compleja o abundante, así la IA puede mejorar el diseño de las interfaces y auxiliar a la supervisión humana (Pedrycz et al, 2024).

Como principales **fortalezas** de este planteo pueden mencionarse la eficiencia operativa y el ahorro presupuestario, mientras que las **limitaciones** están dadas por la opacidad en las reglas, sesgos humanos, externalidades no modeladas y problemas de legitimidad. Así, los problemas centrales se vinculan directamente con la legitimidad democrática, la responsabilidad técnica y la transparencia algorítmica.

Como **casos de aplicación** en políticas públicas se pueden citar: los sistemas que apoyan diagnósticos en justicia, salud y educación; herramientas de análisis semántico para identificar necesidades ciudadanas; modelos para interpretar textos normativos.

Este enfoque utiliza **modelos prescriptivos** que simulan múltiples escenarios y emplean reglas de negocio para recomendar la mejor acción posible, considerando restricciones como presupuesto o recursos. Los algoritmos prescriptivos se enfocan en la **ejecución y optimización** para la asignación de recursos, rutas, inspecciones o beneficios. Por lo tanto, el análisis prescriptivo es más complejo que el anterior ya que requiere de datos predictivos, reglas de negocio y algoritmos de optimización, para aconsejar o recomendar qué acciones deben realizarse a continuación en procura del mejor resultado posible (Filgueiras, 2025).

Los métodos empleados en este enfoque son variados:

- **Optimización clásica matemática:** se propone minimizar o maximizar una función (costo, tiempo, impacto social), empleo de programación lineal, optimización multiobjetivo, optimización bajo restricciones. **Ejemplos:** asignación óptima de presupuesto de salud, distribución de vacunas o medicamentos, planificación de transporte público.
- **Aprendizaje por refuerzo:** se utiliza un agente que aprende a tomar decisiones mediante prueba-error y recompensas acumuladas. **Ejemplos:** gestión de semáforos inteligentes, optimización de consumo energético, políticas adaptativas en tiempo real.
- **Sistemas expertos:** codifican conocimiento experto en pautas explícitas, basados en reglas sí-entonces o en lógica difusa. **Ejemplos:** evaluación automática de elegibilidad para beneficios, diagnóstico médico en sistemas de salud pública.
- **Optimización basada en simulación:** sistemas que simulan múltiples escenarios y seleccionan la mejor opción. **Ejemplos:** simulación de políticas fiscales, simulador de evaluación de impacto de cuarentenas, simulación de una planificación urbana.
- **Programación dinámica:** se trata de una programación donde cada decisión afecta las futuras, trabajan con descomposición de problemas en etapas y decisiones secuenciales óptimas. **Ejemplos:** planificación de inversiones públicas, políticas de largo plazo (energía, educación).
- **Optimización robusta y bajo incertidumbre:** toma de decisiones que funcionan bien bajo distintos escenarios inciertos, empleo de optimización estocástica. Se trabaja con datos inciertos y se busca una solución segura, la optimización no es para el mejor caso, es para el peor caso razonable. **Ejemplos:** preparación ante desastres, planificación sanitaria en pandemias.

3.3 Enfoque vigilancia

Este enfoque está muy vinculado a los dos anteriores y en ocasiones contribuye como insumo a que los enfoques predictivos y prescriptivos puedan efectivizarse. Propone a la IA como herramienta empleada para gobernar utilizando los datos, enfatizando la idea de calidad y reproducibilidad de los mismos. Los **supuestos teóricos** subyacentes en este caso se vinculan a la idea del poder ejercido a través de la

producción de conocimiento y la ciencia de datos. La IA es una tecnología de poder que gobierna a las poblaciones (Zuboff, 2019). En este contexto la IA se ubica dentro de un ecosistema más amplio donde los datos son el insumo central para formular, monitorear y evaluar políticas públicas. Como **conceptos centrales** de este encuadre pueden citarse: big data gubernamental; integración de bases de datos e interoperabilidad; calidad, trazabilidad y apertura de datos; inteligencia institucional.

Las **aplicaciones típicas** de este enfoque se corresponden con: los sistemas de vigilancia masiva, el perfilamiento de ciudadanos y el monitoreo en tiempo real.

Dentro de las **críticas** se destacan: el riesgo de control social intensivo, la pérdida de autonomía, la discriminación estructural y vigilancia, el uso de datos sensibles sin transparencia y la estigmatización de poblaciones vulnerables, entre otras.

3.4 Enfoque conductual algorítmico

La IA es utilizada para influir sutilmente en el comportamiento ciudadano. Se la considera una herramienta de modulación del comportamiento a través de micro intervenciones personalizadas (Thaler y Sunstein, 2008). Como **supuestos teóricos** se basa en la economía conductual y en la creencia de que las decisiones humanas son predeciblemente irracionales.

Como **aplicaciones típicas** pueden citarse: la personalización de mensajes públicos, los sistemas adaptativos de incentivos (mecanismos dinámicos de recompensa que ajustan automáticamente sus parámetros y métricas en respuesta a cambios en el entorno, el desempeño o los objetivos organizacionales) y las plataformas digitales que guían decisiones (salud, impuestos, consumo energético). Un caso particular es el de los sistemas de recomendación, que sugieren acciones personalizadas en base a datos del usuario, trabajan con filtrado colaborativo, modelos basados en contenido y sistemas híbridos.

Las **críticas** de este enfoque se sustentan en la existencia de una manipulación encubierta, problemas de consentimiento informado y riesgo de paternalismo digital. La redefinición de la relación Estado-ciudadano donde existe una difusa frontera entre el servicio público y la manipulación conductual (Yeung, 2017).

Como **ejemplos** genéricos pueden citarse: el envío automatizado de recordatorios personalizados para aumentar el pago de impuestos, el uso de apps que ajustan mensajes para fomentar vacunación o sistemas de recomendación de programas sociales, orientación educativa personalizada o servicios de empleo.

3.5 Enfoque IA responsable

En este caso se considera que la IA debe alinearse con principios éticos y los derechos universales. Este enfoque, centralizado en principios éticos y normativos, se basa en los derechos humanos, la justicia distributiva y la ética aplicada, prioriza la privacidad, la no discriminación y el debido proceso. Como **principios claves** se destacan: la justicia, la supervisión humana, la responsabilidad algorítmica, la protección de datos personales y la explicabilidad Floridi (2015).

El objetivo es generar transparencia y confianza en la ciudadanía. Es el enfoque

que está siendo cada vez más adoptado por el Estado y organismos internacionales (Hermosilla, et al 2022).

Las **aplicaciones prácticas** características de este enfoque son: los marcos regulatorios y legales de IA, auditorías internas y externas, regulación del uso e IA en beneficios sociales o seguridad, las evaluaciones de impacto algorítmico (como uso de reconocimiento facial) y las guías de gobernanza ética (Solano et al, 2025). El enfoque incluye investigación y prácticas para que los modelos sean explicables, justos y verificables (Floridi et al, 2018).

A este enfoque se le **critica** la dificultad que puede existir al operacionalizar principios abstractos (es decir las tensiones que pueden observarse entre la práctica estatal y los principios normativos), los costos de implementación, el trade-off entre explicabilidad y rendimiento. Por otro lado, el objetivo de la protección de derechos puede traer aparejado como riesgo las violaciones de privacidad, el peligro de la ética declarativa y la amenaza de una ética superficial. El **aporte del enfoque**: permite garantizar un uso de IA alineado con el interés público y con el respeto de derechos fundamentales.

La principal **fortaleza** es la mejora en la legitimidad, pues permite la supervisión humana, de esta forma aporta principios para una IA confiable en el Estado, en las evaluaciones de impacto y las rendiciones de cuentas.

3.6 Enfoque gobernanza institucional

La gobernanza algorítmica se sustenta en el enfoque normativo e institucional que estudia cómo ordenar, auditar y responsabilizar sistemas algorítmicos en el Estado. Considerando fundamentalmente a la IA como un nuevo objeto de gobernanza pública que requiere nuevas formas de realizar procesos, reglas y capacidades institucionales (Moore, 1998). Esta posición se basa teóricamente en la teoría institucional de gobernanza multinivel, en la cual se considera a un Estado como orquestador de ecosistemas, actuando como coordinador de actores públicos y privados.

Así el encuadre dado por la gobernanza pública: aborda reglas, auditoría, responsabilidad y capacidades institucionales para regular y supervisar sistemas algorítmicos. Incluye estándares, auditorías y transparencia. Los **métodos de trabajo** empleados son generalmente: marcos regulatorios específicos, evaluaciones de impacto, trazabilidad y documentación de algoritmos, interoperabilidad y calidad de datos, estándares técnicos de transparencia.

Como **aportes logrados** por este enfoque pueden citarse: fortalece las capacidades estatales para controlar, supervisar y auditar tecnologías complejas; proporciona fundamentos para políticas nacionales de IA, genera auditorías públicas, evaluación de impacto algorítmico, estándares técnicos y supervisión. De esta forma la **fortaleza** del enfoque está dada por el abordaje dado a la transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento legal.

Las **críticas de este enfoque** se basan en el riesgo de una captura regulatoria, en la brecha de capacidades estatales y en la fragmentación institucional. Como **limitaciones** se destacan la relación entre marcos normativos y la falta de capacidades

técnicas en las administraciones locales.

Dentro de las **aplicaciones típicas** se pueden nombrar: las estrategias nacionales de IA, la creación de agencias regulatorias y las alianzas público-privadas, estudios sobre marcos de responsabilidad algorítmica.

Algunos **ejemplos** que abordan este enfoque son los planes nacionales de IA, las políticas de datos abiertos y estandarización, los comités de ética, las oficinas de IA y de datos gubernamentales y los protocolos para contratación de sistemas de IA.

3.7 Enfoque integrado constructivista

En este caso se sostiene que la política pública no es solo la implementación tecnológica sino que se trata de un entramado social, político e institucional. Así, se considera a la IA como un sistema integrado por tecnología, organizaciones y usuarios. Se la puede pensar como un artefacto socio-técnico construido por actores, instituciones y valores, enfatizando la idea de co-diseño y adaptación institucional.

Bajo este supuesto, una **IA participativa y deliberativa** integra a los ciudadanos y actores en el diseño de validación y gobernanza de sistemas de IA por medio de una deliberación compartida y asistida, con el objetivo principal de conseguir una legitimidad social y una integración socio-orgánica. Los **supuestos teóricos** vinculados a este enfoque están influenciados por las ideas de Bruno Latour (2005), Sheila Jasanoff (2004) y los estudios de ciencia y tecnología.

Generalmente se emplean métodos de co-diseño y etnografía. Como **conceptos centrales** se destacan: coproducción, tecnología-sociedad, sesgos algorítmicos, infraestructura digital estatal, impactos diferenciales por género, territorio y clase, gobernanza de datos.

La **fortaleza** de este enfoque está dada por el refuerzo de la aceptación social y la posibilidad de detección de impactos no previstos. Este enfoque es clave para la implementación en gobiernos locales. Su importancia radica en incorporar una visión crítica, pues la IA puede reproducir desigualdades y es fundamental corregirlas, esto puede ser realizado según el diseño que se implemente.

Las **limitaciones** son la escalabilidad (en particular, debido a la complejidad, puede existir una dificultad al pretender implementar a gran escala), la representatividad (necesidad de tener una importante cantidad de personas que se involucren en el proceso desde diferentes aristas y enfoques) y las fallas organizativas que pueden generarse en el proceso (las que generalmente provocan lentitud en el desarrollo y mayores costos).

Aplicaciones típicas: el diseño participativo de sistemas de IA, la evaluación de impacto social de algoritmos, el análisis de equidad en servicios públicos automatizados, la identificación de brechas digitales y desigualdades estructurales, el diseño de políticas inclusivas y con perspectiva de derechos, la inclusión de actores en el ciclo de políticas, entre otros.

Algunos ejemplos de este enfoque son: el co-diseño de sistemas de salud digital con comunidades locales y las auditorías algorítmicas participativas; OECD (2024) sobre IA y participación; trabajos recientes sobre gobernanza participativa.

3.8 Enfoque innovación pública

En este caso las políticas en la gestión pública **se focalizan** en la experimentación, el prototipado y el escalamiento de soluciones de IA en servicios públicos por medio del uso de laboratorios o pruebas piloto. Si bien se piensa en la IA como herramienta que puede ayudar a modernizar el Estado, mejorar servicios y promover la participación ciudadana, se tiene en cuenta primeramente los posibles efectos de su uso y por tal motivo no se implementa a gran escala inicialmente (Campos Rios, 2025).

Este encuadre tiene como **aporte** específico impulsar el desarrollo de un Estado más ágil, interoperable y orientado a la innovación, sin perder el componente democrático y ciudadano (Criado y Gil García, 2019).

Generalmente los partidarios de este enfoque emplean **conceptos centrales** como: transformación digital, diseño centrado en la ciudadanía, ecosistemas Gov-Tech, colaboración público-privada, laboratorios de innovación, espacios de experimentación. El **riesgo** fundamental de este enfoque está en que la evaluación en ocasiones resulta insuficiente y en la factibilidad de replicabilidad.

Ejemplos de aplicación en políticas públicas: las plataformas de participación digital, la IA para priorizar inversiones públicas, optimización de procesos administrativos, analítica de datos para transparencia y gobierno abierto.

3.9 Enfoque crítico-político

En este caso la IA es analizada como parte de relaciones de poder, desigualdad y capitalismo digital (Morozov, 2016). Se considera a la IA integrando el capitalismo de datos. Este enfoque tiene influencias directas con el marxismo, la teoría crítica y los estudios poscoloniales. El foco está en la concentración de poder de las grandes plataformas (Srnicek, 2017).

Los **riesgos** que se mencionan generalmente son: la captura corporativa del Estado y los problemas con la soberanía de los datos.

La **crítica** dada a este planteo es la sobredimensión de lo estructural frente a lo operativo y que en ocasiones no se orienta a soluciones concretas.

Algunas de las **aplicaciones** más significativas que se enmarcan en este enfoque son: el análisis del impacto de IA en la desigualdad social, la crítica a la privatización de datos públicos y el estudio de la dependencia tecnológica.

Como **ejemplos** de este enfoque pueden citarse: el uso de IA por grandes plataformas que condicionan las políticas públicas y la externalización de servicios estatales dados a empresas tecnológicas.

4 Casos de estudio empíricos en Argentina

Mientras se buscaban los ejemplos correspondientes a los enfoques propuestos se pudo observar que existen varios casos donde conviven más de un enfoque, de hecho un sistema educativo puede usar el modelo predictivo para identificar estudiantes con riesgo de abandono y un modelo prescriptivo para determinar las acciones óptimas para retener o evitar la deserción.

A continuación se listan algunos casos más significativos, colocando el enfoque que más se destaca en cada uno:

Predicción de embarazo adolescente (Salta), este ejemplo de **enfoque predictivo** utilizó método machine learning supervisado para realizar la clasificación y modelos tipo árboles. El objetivo fue estimar la probabilidad de que una adolescente quede embarazada a partir de variables socioeconómicas. Se generaron probabilidades de riesgo, no decisiones directas. El procedimiento fue altamente cuestionado por los sesgos, la opacidad y la estigmatización de ciertas poblaciones consideradas vulnerables (Yankelevich, 2025).

Sistema de alerta temprana educativa (Mendoza) se trata de una herramienta de apoyo a la política educativa, empleada para anticipar, identificar y prevenir el abandono escolar en la secundaria. Integrado al sistema de gestión educativa provincial detecta trayectorias escolares en riesgo y habilita oportunas intervenciones pedagógicas, con el objetivo de fortalecer políticas de inclusión, trabajando en la permanencia y el egreso efectivo de los estudiantes. El modelo predictivo analiza múltiples variables asociadas a la trayectoria escolar (asistencia, repitencia, desempeño académico, continuidad pedagógica, antecedentes de desvinculación) para clasificarlos en diferentes riesgos por color (verde, amarillo y rojo). Se trata de un enfoque preventivo, pues prioriza la intervención temprana pero además brinda a los directivos orientaciones para la toma de decisiones pedagógicas e institucionales, por lo cual es un ejemplo de enfoque tipo **prescriptivo** (DGE, 2024).

Sistema Prometea (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), esta IA aplicada al sistema judicial no solo predice resultados judiciales sino que recomienda dictámenes completos y prioriza expedientes, reduciendo significativamente tiempos procesales. Es un enfoque **prescriptivo** porque no se limita a decir que puede pasar sino que sugiere que decisión tomar. Su objetivo es asistir a fiscales, jueces y funcionarios, automatizando tareas jurídicas repetitivas y proponiendo borradores de dictámenes basados en precedentes reiterados, manteniendo siempre el control humano, trazabilidad y explicabilidad. Utiliza técnicas de aprendizaje automático supervisado y procesamiento de lenguaje natural, entrenadas sobre grandes volúmenes de sentencias y dictámenes judiciales previamente digitalizados. Cada recomendación del sistema permite identificar: precedentes utilizados, normas aplicadas y documentos analizados, garantizando auditoría, transparencia y control. La decisión final siempre queda en manos de operadores judiciales (Estévez et al, 2020).

Sistemas de atención ciudadana (nivel municipal). Los chatbots estatales tienen un **enfoque conductual algorítmico**: trabajan con recomendación más reglas. Orientan e indican que acción debe tomar el ciudadano y sugieren trámites o beneficios. En Argentina hay varios casos de asistentes virtuales creados por los gobiernos, uno es **Boti** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con variados contenidos para brindar información sobre gestiones, resolver trámites, sacar turnos, pedir asistencia, conocer propuestas culturales y turísticas. Informa sobre temas de salud como adicciones, campañas de vacunación y salud sexual entre otros. Responde también a consultas sobre dónde está permitido estacionar, sobre el sistema de subtes y sobre él de bicicletas. Con la opción “solicitudes” se puede pedir el retiro de escombros, restos de jardinería, voluminosos, extracción de árboles, remoción de vehículos abandonados y varias gestiones más (Gobierno de Buenos Aires, 2019).

Otro asistente virtual oficial es **Munibot** de la Municipalidad de Rosario, diseñado para agilizar trámites y consultas de los ciudadanos de forma automática y gratuita. La herramienta permite gestionar una amplia variedad de servicios municipales sin necesidad de ir a una oficina: gestionar reclamos y denuncias, reportando problemas de alumbrado público, bacheo, recolección de residuos, ruidos molestos o arbolado; trámites de Licencia de Conducir, consultando requisitos para renovación u obtención y gestionar turnos; movilidad y transporte solicitando información sobre el transporte público, consultas por multas de tránsito y liberación de vehículos en el corralón; tributos y tasas, asesorías sobre deudas de la TGI (Tasa General de Inmuebles) y hablar con un operador si es necesario; agenda cultural información de eventos, ferias y otras actividades recreativas en la ciudad; entre otros servicios. Ha canalizado aproximadamente el 50% de los reclamos de la ciudad por medio de esta vía digital (Municipalidad de Rosario, 2023).

MIA (Estado nacional Argentino) es el primer agente de inteligencia artificial generativa del país y constituye un ejemplo de enfoque de **gobernanza institucional**. Se presentó oficialmente en septiembre de 2025 por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Gobierno de Argentina, 2025). El sistema constituye una evolución del chatbot estatal TINA, operativo desde años anteriores como asistente digital para la gestión de trámites y consultas ciudadanas. Se integra a la plataforma Mi Argentina, que concentra los servicios digitales del gobierno nacional. El desarrollo de este sistema se enmarca en una política pública orientada a profundizar la digitalización del Estado, mejorar la experiencia ciudadana y avanzar hacia modelos de administración pública inteligente, incorporando capacidades de inteligencia artificial generativa bajo principios de control estatal y uso responsable. El sistema opera utilizando lenguaje natural y sobre una base de conocimiento cerrada, compuesta exclusivamente por información oficial del Estado, garantizando confiabilidad, seguridad y coherencia en las respuestas brindadas a la ciudadanía. El diseño e implementación de este sistema fue llevado a cabo con el objetivo de simplificar y agilizar el acceso a trámites y servicios públicos, reduciendo fricciones administrativas y tiempos de espera; descongestionar los canales tradicionales de atención, optimizando el uso de recursos humanos del Estado; ampliar la accesibilidad, mediante un canal conversacional de uso masivo e intuitivo y mejorar la capacidad de orientación y asistencia a sectores estratégicos como emprendedores, PyMEs y ciudadanía en general.

Como se mencionó al comienzo de este punto, la mayoría de los ejemplos dados han empleado para su desarrollo guías, recomendaciones y pautas dadas por los distintos organismos internacionales, considerando el enfoque **IA responsable**. En particular, según lo expresado en la disposición 2/2023 de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información, la Argentina adopta las recomendaciones dadas por la UNESCO (2022) respecto a un abordaje de IA fiable y ética.

5 Discusión

Teniendo en cuenta los enfoques propuestos y los ejemplos encontrados se observa en Argentina la coexistencia de varios paradigmas, con mayor predominio en focos: tecnocrático (eficiencia judicial), conductual (servicios personalizados), normativo

(marco de UNESCO). Incipientes en la parte crítico-político (resistencias feministas, derechos), y casi nada de desarrollo en el integrado constructivista.

En el ecosistema de IA en Argentina, existen múltiples iniciativas en los distintos niveles del estado. Se observa una fragmentación entre acciones municipales, provinciales y nacionales, producto de las diferencias presupuestarias y recursos existentes en cada caso.

Cabe destacar que en los casos analizados si bien si los incluyeron en la categoría del enfoque mayoritario existe una variedad en el desarrollo e implementación de los mismos. Es evidente la existencia de tensiones estructurales entre diferentes modos de considerar a la Administración pública:

- Eficacia versus justicia, la automatización mejora la eficiencia, pero puede comprometer derechos.
- Datos versus contexto, los sistemas predictivos simplifican realidades complejas pero tienden a abstraer variables estructurales, produciendo decisiones descontextualizadas.
- Innovación versus regulación: existe una brecha entre desarrollo tecnológico y regulación, generalmente el desarrollo tecnológico supera la capacidad regulatoria estatal.
- Estado versus plataformas: la dependencia de la infraestructura y el conocimiento privado. El estado depende de actores privados.
- Neutralidad versus sesgo: los algoritmos reproducen desigualdades sociales preexistentes.

6 Conclusiones

En la actualidad el uso de IA ha dejado de ser una promesa tecnológica para convertirse en una herramienta concreta de gestión estatal. Según lo analizado, en Argentina su adopción se manifiesta en diferentes niveles del Estado, desde sistemas judiciales automatizados hasta plataformas predictivas y servicios digitales.

Este proceso no es meramente técnico, es necesario una reconfiguración entre conocimiento, poder y decisión pública. Como sostienen estudios contemporáneos, la IA redefine tanto la epistemología de la política pública como sus formas de intervención.

Los hallazgos confirman que la IA puede mejorar la eficiencia, pero los beneficios distributivos dependen de marcos regulatorios y prácticas de gobernanza de datos. Existe la necesidad de llevar a cabo evaluaciones de impacto algorítmico obligatorias y programas de capacitación para funcionarios.

En particular, futuras investigaciones deben explorar mecanismos de participación ciudadana en auditorías algorítmicas y modelos de gobernanza interoperable entre niveles de gobierno.

Para que la IA sea una herramienta pública legítima y efectiva en Argentina y la región, se requieren políticas públicas integradas que combinen evaluación técnica, marcos éticos y fortalecimiento institucional.

7 Referencias

- Criado, J. I., & Gil-Garcia, J. R. (2019). Creating public value through smart technologies and strategies: From digital services to artificial intelligence and beyond. *International Journal of Public Sector Management*, 32(5), 438–450.
- Campos Ríos, M. (2025). *Inteligencia artificial y políticas públicas en América Latina y el Caribe: Experiencias y aportes para pensar una hoja de ruta regional*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- DGE (2024). SAT: una herramienta eficaz que evita la interrupción de las trayectorias escolares. Prensa Gobierno de Mendoza.
- Estévez, E., Fillottrani, P., & Linares Lejarraga, S. (2020). PROMETEA: Transformando la administración de justicia con herramientas de inteligencia artificial. <https://doi.org/10.18235/0002378>
- Floridi, L. (2015). *The ethics of information*. Oxford, England: Oxford University Press UK.
- Floridi, L., Cowls, J., Beltrametti, M. et al. (2018). AI4People—An Ethical Framework for a Good AI Society: Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations. *Minds & Machines* 28, 689–707. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11023-018-9482-5>
- Filgueiras, F. (2025). *Artificial intelligence and public policy: Disrupting policy sciences*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009572248>
- Fundación Novagob (2026, 20 de marzo). *II Festival Burocrarc IA 2026: La inteligencia artificial en la Administración Pública* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cioes7sczbl>
- Gobierno de Argentina (2025). Se presentó MIA, el primer agente de Inteligencia artificial del Estado Nacional. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-mia-el-primer-agente-de-inteligencia-artificial-del-estado-nacional>
- Gobierno de Buenos Aires (2019). Boti. Secretaría de Innovación y transformación digital. https://buenosaires.gob.ar/gcaba_historico/innovacionytransformaciondigital/boti
- Hermosilla, M., González Alarcón, N., Pombo, C., Sánchez Ávalos, R., Denis, G., & Aracena, C. (2022). *Uso responsable de inteligencia artificial para política pública: Manual de formulación de proyectos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0003631>
- Jasanoff, S.(2004). *States of Knowledge. The co-production of science and social order*. Routledge.
- Latour, B. (2005). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires. Manantial.
- Microsoft. (2026). *Copilot* (Versión actual) [Modelo de lenguaje de IA generativa]. microsoft.com.

- Moore, M. (1998). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. Paidós.
- Morozov, E. (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires. Katz Editores y Capital Intelectual S.A.
- Municipalidad de Rosario (2023) Munibot. <https://www.rosario.gob.ar/inicio/munibot>
- OECD (2024). Governing with Artificial Intelligence: Are governments ready?, OECD Artificial Intelligence Papers, No. 20, Paris. OECD Publishing. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/06/governing-with-artificial-intelligence_f0e316f5/26324bc2-en.pdf
- OGP (2025). Guía de Gobierno Abierto. Gobernanza digital. <https://www.opengovpartnership.org/es/open-gov-guide/digital-governance-automated-decision-making/>
- OpenAI. (2026). *ChatGPT* (Versión 4o) [Modelo de lenguaje de IA generativa]. openai.com.
- Pedrycz, W., Rivera, G., & Fernández, E. (Eds.) (2024). *Artificial intelligence in prescriptive analytics: Innovations in decision analysis, intelligent optimization, and data-driven decisions*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-66731-2>
- Ramió, C. (2024). *El colapso de la Administración en España. Un análisis políticamente incorrecto*. Catarata.
- Simon, H. (1982). *El comportamiento administrativo. Economía de la Empresa* - Aguilar.
- Solano, M., Estévez, E., & Peralta, A. (2025). *Guía para el uso de inteligencia artificial en el sector público en Argentina*. CIPPEC. https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2025/05/Guia-para-el-uso-de-IA-en-el-sector-publico-en-Argentina_2025.pdf
- Srnicek, N. (2017). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra Editora.
- Sunstein, C. (2006). *Infotopia : How Many Minds Produce Knowledge*, De Cass R. Sunstein. Oxford University Press Inc. <https://archive.org/details/infotopiahowmany0000suns>
- Thaler, R. y Sunstein, C. (2008). Nudge: Improving Decisions about health, wealth and happiness. *Const Polit Econ* 19, 356–360 (2008). <https://doi.org/10.1007/s10602-008-9056-2>
- UNESCO (2022). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa
- Yankelevich, D (02 de diciembre de 2025) No culpen al algoritmo: ¿Cómo regular la inteligencia artificial en un mundo demasiado humano? Fundar.
- Yeung, K. (2017). Hypernudge: Big Data as a mode of regulation by design. *Information, Communication & Society*, 20(1), 118-136. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1186713>
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*, New York. PublicAffairs.